

**Comité de Calidad con Equidad de Género y Comisión de Género y Diversidad****Facultad de Ciencias Sociales – UDELAR****Acta de la reunión XII de 2019****Día:** 06/11/2019**Hora inicio:** 16:30**Hora final:** 18:00**Lugar:** sala comisiones del Consejo FCS**Personas convocadas:****Comité de Calidad con Equidad de Género**

- Decanato: Alicia Brenes, Santiago Pérez y Micaela Cal
- Orden Docente: Natalia Magnone – Sol Scavino – Patricia Oberti – Silvana Maubrigades
- AFFUR Betti Moreira y Álvaro Marino
- Administración: (FALTAN REPRESENTANTES, SOLICITAR A DECANATO)
- Unidad de Comunicación: Serrana de Souza y Claudio Princivalle
- Orden Estudiantes: Elisa Filgueira – Florencia Ramón
- Orden Egresados: Silvia Santos y Valentina Alles

**Comisión de Género y Diversidad**

<b>Ciencia Política</b>	<b>Diego Sempol</b> <b>Niki Johnson</b>
<b>Sociología</b>	<b>Sol Scavino</b> <b>Natalia Genta</b>
<b>Unidad Multidisciplinaria</b>	<b>Julieta Bengoechea</b> <b>Silvana Maubrigades</b>
<b>Trabajo Social</b>	<b>Natalia Magnone</b> <b>Patricia Oberti</b>

Apoyo del equipo central: Andreína Moreira

**Asistentes:**

Por el Orden Docente participan Natalia Magnone y Julieta Bengoechea, por asistencia académica de la Decana participa Micaela Cal, Serrana de Souza por Unidad de Comunicaciones y Andreína Moreira integrante del equipo técnico central que implementa el MCEG. No participar la representación del orden de egresados y del orden estudiantil. Tampoco participan representantes de AFFUR.

Por Sección Comisiones: No existe asistencia.

**Previos**

- Actas anteriores están a efectos de ser firmadas en Comisiones y se solicita quienes asistieron a reuniones anteriores soliciten asistencia para concretar este trámite formal.
- Se comenta la actividad a desarrollarse el jueves 7 de noviembre de 2019, se insta a seguir difundiendo la misma.

**Desarrollo del orden del día:**

- Plan de Acción

Se comenzó a revisar los materiales de referencia en el servicio comenzando con el objetivo de fortalecimiento del Comité. En este sentido se resuelve completar el archivo disponible en la página web, se comprueba que la presentación de resoluciones está inconclusa, los elementos trasladados cierran en 03/2017, se sugiere buscar las resoluciones de consejo que asigna recursos para dar trámite al levantar la objeción trasladada en el informe de auditoría que se realizó en noviembre de 2017. Buscar las resoluciones que dan cuenta de la acción en este espacio cogobernado y que debería revisar el espacio de tiempo comprendido entre 04 de 2017 a 06/2019.

Se dejará disponible el Plan de Acción 2020, el mismo en la reunión fue trabajado en papel y se resolvió trabajar de cara a la próxima reunión con temas divididos por integrantes del comité, los que se comenzarán a trabajar en diseño.

Se dejará disponible también el reglamento de funcionamiento y la política institucional para que sean revisados en futuras instancias.

Las próximas dos instancias de trabajo sobre el plan de acción y capacitación serán el miércoles 20 de noviembre entre las 16:30 y las 18:30 horas y el miércoles 4 de diciembre entre las 16:30 y las 18:30 horas.

**Siendo las 18:00 horas se levanta la sesión con el siguiente acuerdo.**

**Próxima reunión: miércoles 20/11/2019, 16:30 horas.**

Orden del día:

1. Avanzar sobre el Plan de Acción desde intercambio por correo, priorizando los temas vinculados a procesos en marcha, sustentar el funcionamiento de la sala de recreación y cuidados y avanzar en propuestas para la lucha contra la violencia en diversas expresiones en ámbitos laborales y educativos. COMO TEMA ESPECÍFICO.
2. Siguen en agenda sin resolver los siguientes temas:
  - a) Avanzar en campañas de prevención y difusión que permitan amplios abordajes de los procesos de acoso moral y laboral, violencia, inequidad y discriminación en el cruce con el marco general de la Ley 19.580 Violencias Basadas en Género. Asociar estos esfuerzos hacia la difusión de campañas centrales de UDELAR.
  - b) Visibilizar el funcionamiento de ambos mecanismos en coordinación, VER COMO SE AJUSTE con reglamento de funcionamiento del Comité aprobado.

